

Impulsora de la Cultura y de las Artes IAP a través del Centro de Innovación y Educación y Trapiche Museo Interactivo en Los Mochis en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa, con el propósito de promover las vocaciones científicas y el hábito por la investigación:

CONVOCAN

A niñas y niños de los niveles preescolar y primaria del ciclo escolar 2025-2026, a participar en el

CONCURSO DE EXPERIMENTOS EXPOGENIOS 2025

a realizarse en el Centro de Innovación y Educación, y Trapiche Museo Interactivo en Los Mochis, Sinaloa bajo las siguientes:

1111111111111

1. De los participantes

1.1 Podrán participar todos los niños y niñas que cursen los grados de nivel preescolar y primaria.

| CATEGORÍAS | INSCRITOS EN | |
|------------|-------------------------|------------------------|
| Expertos | Educación preescolar | 3 a 5 años |
| Sabios | 1°, 2° y 3° de Primaria | 6 a 9 años cumplidos |
| Eruditos | 4°, 5° y 6° de Primaria | 10 a 12 años cumplidos |

- **1.2** Los experimentos se podrán realizar de forma individual o por equipos de dos alumnos.
- **1.3** Todos los proyectos deberán contar con un asesor cuya profesión o experiencia lo acredite para dar orientación oportuna al seguimiento del proyecto comprometiéndose con el desarrollo del proyecto inscrito independientemente de si pertenece o no a una institución académica o funge como docente.

2. Del registro

2.1 Para registrar su experimento deberán presentar un documento en formato Word con un máximo de 4 cuartillas, descargando la plantilla en **www.expogenios.org.mx** que contendrá los siguientes datos:

a) Portada:

- Datos generales del experimento e institución educativa: Nombre del(los) experimento(s), Área, Categoría, Nombre y clave de la escuela, Grado escolar, Zona y sector escolar.
- Datos generales del(los) participante(s): Nombre completo, Edad, Domicilio, Correo electrónico, Teléfono.
- Datos del asesor: Nombre completo, Profesión o especialidad, Teléfono, Lugar de trabajo y Correo electrónico.
- b) Descripción del(los) experimento(s):
 - Material empleadoProcedimiento
- Explicación
- Dibujos o esquemasFuentes Bibliográficas
- Resultado Esperado
- **2.2** Los proyectos deberán inscribirse en línea por el asesor, adjuntando este documento, a partir del **lanzamiento de la presente convocatoria** a través de la plataforma de registro *concurso.expogenios.org.mx*, y *concluirá el miércoles 17 de septiembre de 2025 a las 15:00 h.*
- **2.3** El Comité Organizador revisará los proyectos y determinará cuáles participantes se presentarán en la competencia oficial.
- 2.4 Los resultados serán publicados el 06 de octubre de 2025 después de las 12:00 h, a través de la página www.expogenios.org.mx.
- **2.5** El total de experimentos participantes será **limitado** y sólo se aceptarán los que sean enviados en **tiempo y forma** (sin ningún tipo de excepción).
- **2.6** Toda categoría que no tenga un mínimo de 15 proyectos aceptados a la fecha de publicación de resultados se declara desierta. Los participantes inscritos en categorías consideradas como desiertas decidirán si quieren presentar o no su proyecto como demostración, sin participar por los premios anunciados dentro de esta convocatoria

3. Del concurso

3.1 Los **experimentos seleccionados** presentarán su experimento de forma presencial ante un jurado, entre el **21 y el 23 de octubre** (se les asignará con anticipación sala, fecha y hora).

1111111111111

- **3.2** Los participantes presentarán una demostración práctica de una ley o principio científico elegido por ellos mismos, mediante un experimento y su explicación. Dicho experimento deberá presentarse con materiales sencillos y con una duración máxima de cinco minutos.
- 3.3 La presentación de los experimentos se realizará ante un público y un jurado.
- **3.4** Se podrán presentar hasta tres experimentos, en una sola presentación, siempre y cuando se refieran al mismo fenómeno, principio o ley del que se esté hablando y se ajuste al tiempo establecido.
- **3.5** Cada participante llevará su propio material, para realizar el experimento propio. El Comité Organizador proveerá los materiales para realizar el experimento asignado. Al terminar su presentación, el o los participantes deberán recoger sus materiales y dejar el foro despejado y limpio.

- **3.6** En la categoría Expertos (preescolar) se permitirá la presencia del asesor durante la exposición, solo para darle confianza a los participantes, sin intervenir en el desarrollo del experimento. En el resto de las categorías no se permitirán asesores como auxiliares de los participantes.
- **3.7** Las áreas de intervención, dentro de las cuales han de realizarse los experimentos, son las siguientes:

I. Física. II. Química III. Matemáticas IV. Robótica

111111111

V. Categoría Libre (Experimentos que no se incluyan en las categorías anteriores.

4. De la evaluación

- 4.1 La evaluación se definirá con base a dos calificaciones:
 - a) Experimento propio. En una primera ronda, los participantes presentarán el experimento que han preparado y enviado al Comité Organizador. Deberán llevar todo el material necesario para realizarlo, así como utilizar materiales sencillos, considerando el uso moderado de aquellos riesgosos, como el fuego, y disponiendo de un máximo de cinco minutos.
 - b) Experimento asignado. El Comité Organizador, a través de un sorteo de áreas (temas) y orden de participación, les proporcionará un nuevo experimento a los equipos seleccionados y les proveerá los materiales, que deberán presentar en una segunda ronda, debiendo respetar un límite de cinco minutos.
- **4.2** Cada calificación se regirá bajo los siguientes criterios; aquellos participantes que en su proyecto hayan obtenido las puntuaciones más altas en el "experimento propio" pasarán a la siguiente etapa "experimento asignado". De acuerdo a la calificación obtenida en la segunda etapa resultarán los ganadores del concurso.

| EXPERIMENTO PROPIO | EXPERIMENTO ASIGNADO | | | |
|------------------------------------|----------------------|---------------------------|--------|--|
| Aspecto | Puntos | Aspecto | Puntos | |
| Veracidad de los argumentos | 20 | Resultado del experimento | 40 | |
| Técnica de exposición | 20 | Resultado del experimento | | |
| Originalidad | 15 | Apego a un | 30 | |
| Apego a un método de investigación | 15 | método de investigación | | |
| Sentido práctico | 15 | Sentido práctico | 20 | |
| Promoción del interés | | Promoción del interés | 10 | |
| Total | 100 | Total | 100 | |

4.3 El jurado calificador estará avalado por la Secretaría de Educación Pública e instituciones educativas y será integrado por científicos y docentes reconocidos en el área de la experimentación y de la educación del Estado de Sinaloa.

5. De los premios

• Se premiará de la siguiente manera:

| LUGAR | CATEGORÍA | | | | |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| | Expertos | Sabios | Eruditos | | |
| 1er. lugar | *Tablet para cada participante | *Tablet para cada participante | *Tablet para cada participante | | |
| Se les otorgarán reconocimiento a los tres primeros lugares de cada categoría. | | | | | |

• Las decisiones del Jurado Calificador obedecerán a la filosofía y objetivos del evento y por lo tanto serán inapelables.

6. De los apoyos

.....

• Para participantes foráneos: únicamente se considerará apoyo con transporte.

Los aspectos no considerados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.





















